

Referencia histórica del Palacio Real de Riofrío

En 1724 el Rey Felipe V arrendó los terrenos del bosque y Dehesa de Riofrío al Marqués de Paredes, que compró su viuda Isabel de Farnesio en 1751, para edificar en ellos el Palacio en el que nos situamos. Varias son las razones que se esgrimen para explicar el proyecto original entre las que se puede citar por un lado el deseo de la Reina de tener su propio señorío en el tiempo en el que estuvo separada de la Corte y, por otro lado, proveer a su hijo el Infante don Luis de una residencia campestre.

El Palacio fue **diseñado por Virgilio Rabaglio**, quien se encargó de su construcción hasta 1753. Le sucedió Carlos Frasquina como responsable de las obras y tras su muerte en 1757, Pedro Sermini y José Díaz Gamones. De líneas sencillas y elegantes, su arquitectura es deudora del gusto italiano y en cuanto a materiales, aprovecha los recursos de madera y piedra que ofrecía la zona. La edificación se terminó en 1762, pero al no habitarlo su impulsora, no llegó a vestirse y adornarse, ni a completarse la edificación de todo el proyecto original, un complejo residencial que incluía un teatro, cuarteles para la guardia y jardines. Las edificaciones abiertas de la plaza de Armas fueron terminadas por Manuel Serrano a fines del reinado de Carlos III.

Su planta es un gran cuadrado de 84 m de largo en el que sobresalen ligeramente los cuatro ángulos. Constituye uno de los ejemplos más bellos y elegantes de edificación palaciega de influencia italiana que se conserva en España, cuyo volumen y fachada resaltan aún más en su armonía monumental por el entorno de bosque en el que se alza. Tiene tres pisos principales de altura, que se disponen en torno a un patio central, recorrido por un pórtico en todo su perímetro y cuatro pequeños patios en las esquinas. Sus modelos de inspiración se encuentran en el Palacio Madama de Turín y en el Palacio Real de Madrid. Un zócalo de mampostería de piedra se levanta hasta las primeras ventanas y marca las aristas de las esquinas. El resto de la fachada es de mampostería enlucida y pintada de rosa. Culmina todo el conjunto una balaustrada con jarrones florales. La fachada principal está coronada por el **escudo de Isabel de Farnesio**.

El plan original de edificación contemplaba, además de las construcciones realizadas, que son el propio Palacio, las Casas de Oficios y las Caballerizas, todo un complejo compuesto por amplios jardines, iglesia y convento, cuarteles para la Guardia Valona e Infantería Española e incluso teatro.

El piso noble de Palacio quedaría dividido en dos zonas, por un lado, los Cuartos de Isabel de Farnesio se extenderían en las fachadas norte, oeste y mitad sur. Por su parte, los Cuartos del Infante don Luis se concentrarían en la otra mitad de la fachada sur y en la este. Las habitaciones privadas se localizarían en las enfiladas exteriores de cada uno de los lados, mientras que las interiores se ocuparían con lo necesario para el cuidado y atención de las personas reales.

Por las circunstancias ya expuestas, **el Palacio no se completó, por ello sus techos no están decorados**, ni sus habitaciones se adornaron en el siglo XVIII. A pesar de no haber sido nunca habitado de modo permanente, este Real Sitio es de gran importancia tanto por su entorno como por su arquitectura. Así, el Palacio está rodeado por más de 600 hectáreas de bosque de gran diversidad faunística, entre las que se incluyen especies emblemáticas como el buitre leonado o el buitre negro y numerosos mamíferos como ciervos y gamos. La propia Isabel de Farnesio incrementó la extensión de la finca mediante la adquisición de terrenos colindantes al Palacio a base de compras y permutas, que continuaron durante los reinados de Carlos IV e Isabel II. Estos hechos motivaron que durante los siglos XIX y XX la Familia Real disfrutara de diversas jornadas cinegéticas. El resultado fue un bosque que no fue afectado por las ventas de propiedades del Real Patrimonio en el siglo XIX, rodeado en todo su perímetro por una tapia de mampostería.

Por otro lado, el Palacio, -calificado como el más romano de todos los palacios españoles-, de línea más renacentista que barroca, fue ocupado y decorado a mitad del siglo XIX por el Rey consorte Francisco de Asís, siendo estas salas exponente de sus gustos pictóricos. Alfonso XII, Monarca que también residió en Riofrío tras enviudar de su primera esposa, la Reina María de las Mercedes, mantuvo el volumen de obra que adornaban las paredes, pero realizó modificaciones entre las propias estancias para adecuarlas a sus necesidades.

Son estos dos Monarcas las dos personas regias más ligadas a la historia del Palacio, que por otra parte siguió sirviendo como lugar de cacerías durante toda la primera mitad del siglo XX, momento en el que parte de la obra pictórica que adornaba sus paredes durante el siglo XIX fue dispersándose.